

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN 24 de mayo de 2024

DATOS GENERALES

FECHA:	24 de mayo de 2024
HORA:	De 9:00 A.M. a 10:00 A.M.
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Carlos Eduardo Rivera – Profesional de seguimiento MVCT Diego Alejandro Silva – Representante Legal Consorcio Supervisión redes San Carlos – Interventoría Juan Manuel Muñoz – Ingeniero residente interventoría Consorcio Supervisión Redes San Carlos Jennifer Ruiz – Contratista Consorcio San Carlos Julian Lora – Jefe Unidad de Interventoría - EMCALI Magnolia Romero – Unidad Gestión Proyectos – EMCALI Efraín Arturo Escobar – Supervisor proyecto EMCALI Jorge E. Téllez – Contratista – EMCALI – Unidad de Gestión de Proyectos Paola Andrea Mejía – Asesora Jurídica Gerencia Acueducto y Alcantarillado - EMCALI Gustavo Nieto – Contraloría Nubia Galvis – Contraloría Rodrigo Reyes – Unidad de Reacción Inmediata - Contraloría Juan Camilo Vega – Líder seguimiento – Contraloría
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento avance del proyecto con objeto *"Ejecutar las obras para Control de aguas residuales en canales de aguas lluvias en el barrio San Carlos y la optimización del acueducto en el mismo barrio - Comuna 11"* asociado al Convenio de uso de recursos 627 de 2019 (Alcantarillado barrio San Carlos) y CUR 880 de 2019 (Componente Acueducto Barrio San Carlos)

DESARROLLO:

La Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata de la Contraloría, instauró la mesa de seguimiento permanente control concomitante y preventivo CAT_1125 EMCALI al proyecto anteriormente mencionado desde el mes de julio/23, en desarrollo de la mesa se trataron los siguientes aspectos:

Se indica por parte de la Contraloría que EMCALI presentó los documentos de ampliación de plazo de los contratos de obra e interventoría hasta diciembre/24,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

quedando pendiente la presentación de presupuesto que sustenta la solicitud de reformulación del proyecto para atender ítems no previstos y mayores cantidades, teniendo en cuenta que se había indicado por EMCALI que durante el periodo de suspensión del contrato se prepararían los insumos para presentar la reformulación al Ministerio de Vivienda para su estudio.

Se inicia la exposición por parte de la interventoría acerca de los avances y estado del proyecto, indicándose que el avance en el componente de tuberías instaladas de acueducto se mantiene en el 80,61% con un pendiente por instalar del 19,39% de las redes, estos porcentajes se han mantenido inalterables desde la suspensión del contrato, teniendo en cuenta que se debe terminar lo correspondiente a las intervenciones de la fase I del plan de choque que se desarrolló de septiembre a diciembre del 2023

Para el caso del alcantarillado, se ha instalado un 32,50% de tubería de PVC, y un 75% de tubería en concreto, porcentajes que se han mantenido de igual manera inalterados desde que se suspendió el contrato en diciembre de 2023, en razón a que solo se están haciendo intervenciones para la completa culminación de la fase I que se debió haber terminado en diciembre de 2023.

Respecto del porcentaje consolidado de alcantarillado, se tiene un avance de 52,91% el cual igualmente se ha mantenido inalterable desde que se suspendió el contrato, con porcentaje programado a diciembre/23 del 100%

Para el caso del acueducto, se mantiene el porcentaje consolidado de avance del 54,60% el cual se ha mantenido inalterable desde que se suspendió el proyecto.

Se informa por parte del interventor que de acuerdo con la prórroga del contrato de obra que actualmente va hasta el 31 de diciembre de 2024, el porcentaje programado variará y se presentará en el siguiente informe de interventoría.

El interventor indica que contratista presentó actividades a desarrollarse en los próximos tres meses relacionadas con la terminación por completo de la fase I, en trabajos de urbanismo, no obstante el plazo anterior indicado, la interventoría indica que se propenderá por que las obras para terminación de la primera fase, se tomen un tiempo menor y poder dar así inicio a la siguiente fase.

Entre las actividades que se vienen desarrollando se encuentra demolición de andenes iniciándose desde la Calle 32A entre Carreras 32 y 32A, conformación y compactación subrasante, inicio construcción de nuevos andenes, todas estas actividades en virtud de compromisos adquiridos con la comunidad.

Respecto de la solicitud de reformulación, se informa por parte de la interventoría que el contratista entregó inicialmente el presupuesto correspondiente al componente de acueducto, el cual fue devuelto para atención de observaciones, posterior a esta revisión inicial, se comprometió a entregar el 23 de mayo/24 el presupuesto ajustado con la subsanación de observaciones indicadas por interventoría, informándose que contratista entregó el insumo correspondiente a presupuesto del componente de acueducto y de alcantarillado el 23 de mayo/24, el cual deberá ser revisado y avalado por la interventoría, y posteriormente de no presentarse observaciones, se indica se radicará a EMCALI el día 28 de mayo/24,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

para con este insumo la entidad pueda dar inicio a la preparación de la reformulación correspondiente a los CUR 880 y 627.

El interventor informa que teniendo en cuenta que el producto acaba de ser entregado, no hay información precisa acerca de la cifra por la cual será solicitada la reformulación, por cuanto este valor dependerá de la revisión que haga y avale la interventoría, y posteriormente EMCALI quien es el encargado de presentar la solicitud de reformulación.

La interventoría informa que de acuerdo con el avance obtenido hasta el momento, no se alcanzarían a terminar actividades en el mes de diciembre/24, por lo que el contrato requeriría de una nueva ampliación, sin embargo, se aclara que por efectos de ejecución presupuestal de EMCALI, el contrato de obra en este momento no se puede ampliar mas allá del 31 de diciembre/24.

Interventoría indica que con relación a los permisos que se requieren está el PMT, el cual se le requirió al contratista que solicitara la prórroga del PMT ya aprobado, esto ocurrió en el mes de diciembre, sin obtenerse aún aprobación de parte de la Secretaría de Movilidad, lo anterior teniendo en cuenta que se le informó a EMCALI por parte de la secretaria de movilidad que actualmente por falta de personal, se tienen represadas solicitudes y por eso ha sido la tardanza, sin embargo se informa que el trámite está en curso y que estiman en un periodo de dos semanas tener la respuesta de la secretaría, aclarando que se tiene una validez de un año del mismo cuyo periodo finalizaría en diciembre/24.

EMCALI indica que teniendo en cuenta sus procedimientos internos, revisiones, preparación, justificación, y consecución de firmas, estiman un periodo de dos meses desde que que reciban el producto aprobado y revisado de la interventoría para la radicación ante el Ministerio de la reformulación.

Se programa próxima mesa de seguimiento para el día 6 de junio/24 a las 9:00 a.m.

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir con revisión a EMCALI insumo de presupuesto de la reformulación	INTERVENTORÍA	28/5/24
2	Remitir solicitud al Ministerio reformulación	EMCALI	28/7/24

FIRMAS: Imagen Asistencia virtual

Elaboró: Carlos E. Rivera
Fecha: 29/04/24

Correo: Carlos Eduardo Ri... Calendario: Carlos Eduard... (1) Mesa de Seguimier... (2) Chat | Julian Mauricio E... (3) WhatsApp SigVAS

teams.microsoft.com/v2/

AI MVCT Importados MX CURSO CAF CNSC Comisión Na... Importados (1) compras Ciatran - Cursos de...

Buscar

03:37

Controlar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Más Cámara Micro Compartir Salir

Información de la reunión

Mesa de Seguimiento Permanente Control Concomitante y Preventivo CAT_1125 EMCALI - Saneamiento Basico B/ San Carlos

9:00 - 10:00 (1 hora)
23 de mayo de 2024, 9:00 - 10:00
Microsoft Teams Meeting

Copiar información de unión

NT Nubia Cecil...
PG Paola Andr...
CC CONSORCI...
JA Juan Camil...
JR JENNIFER R...
Ver todos

De: MAVY KAREN JARAMILLO VALENCIA (CGR) <mavy.jaramillo@contraloria.gov.co>
Enviados: martes, 5 de septiembre de 2023 12:07:25 p. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: MAVY KAREN JARAMILLO VALENCIA (CGR) <mavy.jaramillo@contraloria.gov.co>; Nubia Cecilia Galvis Tarazona (CGR) <nubia.galvis@contraloria.gov.co>; Maonnia

AVISO LEGAL

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA INFORMA

La reunión puede ser grabada por los servidores públicos de la Contraloría General de la República - CGR, con los fines de la citación, los que se definan en la reunión, así como para el cumplimiento de fines legales, contractuales, misionales y de seguridad.

Todos sus datos serán tratados acorde con la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la CGR, en la cual se informan los derechos que le asisten como titular y la forma de hacerlos efectivos; éstos los podrá consultar en el Portal Institucional www.contraloria.gov.co.

La reunión tiene el carácter confidencial e institucional y no podrá ser grabada ni utilizada para fines diferentes de los acordados en la reunión o en la ley.

Al ingresar a la presente reunión, usted autoriza esta grabación por conducta inequívoca.

DIARI
Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata

Juan Camilo Vega Aponte (CGR) (No comprobado)

Windows Taskbar: solicitud CUR 012..., cuadro GENERAL..., (1) Mesa de Seguim..., Convocatoria arre..., 300-0519 04-04-2..., My Screen Recor..., 9:03 a. m.